

COMUNICADO

La DRE Puno se dirige a los señores directores de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y/O EESPP. Públicos de la región puno, para comunicar lo siguiente:

Que, en el marco de las disposiciones vigentes relacionadas al proceso de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos, y en atención a aspectos técnicos y administrativos que requieren ser revisados y/o precisados para garantizar la transparencia, legalidad y correcta ejecución del proceso;

SE DISPONE:

PRIMERO.- SUSPENDER la segunda convocatoria del proceso de contratación docente correspondiente al año académico 2026, hasta nueva disposición.

SEGUNDO.- ENCARGAR a los Directores de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos, adoptar las acciones administrativas correspondientes para dar cumplimiento a la presente disposición, debiendo informar oportunamente a los postulantes y a la comunidad educativa.

TERCERO.- Reportar en forma urgente todas las plazas desiertas hasta el día de hoy, bajo responsabilidad

CUARTO.- PRECISAR que la reanudación del proceso será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de la Dirección Regional de Educación.

La Dirección Regional de Educación reafirma su compromiso de garantizar procesos transparentes, meritocráticos y en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Puno, 17 de abril de 2026

Oficina de Recursos Humanos

